

MONICA ALDANA BELEN C/CLÍNICA BRANDZEN SA Y OTRO/A S/DESPIDO

POR 3 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 3 de Quilmes, sito en Alem 430 de esta ciudad, comunica en autos caratulados "Monica Aldana Belen c/Clinica Brandzen SA y Otro/a s/Despido" Expte. 28954, que la martillera Mara Passarelli, Col. 477, CUIT 27-20913257-0, correo electrónico passarellimara@gmail.com, domicilio electrónico 2720913257@cma.notificaciones, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electronicas SCBA conforme auto de venta de fecha 24/02/2025, interlocutoria 05/08/2025; Ac. 3604/2012 de la SCBA y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la SCBA, los artículos 562 del CPCC y 63 de la Ley 11.653, Ley 14.238 y 15.057; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación, la misma importará el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta dispuestas a lo largo de todo el presente auto y de la totalidad de la normativa aplicable, dándose por notificados del estado de las presentes actuaciones, el 100 % del inmueble, sobre Av. Brandzen N° 128 y calle Moreno 877 de Quilmes, Pcia. de Bs. As., identificado catastralmente como: Circunscripción: 1 - Sección: M - Manzana:76 - Parcela 7 D partida: 086-007557 - Inscripto en la matrícula N° 091602 (086), del partido de Quilmes, titularidad a nombre de Clínica Brandzen SA, CUIT 30-54612246-4. Se trata de un lote de 1312 mts con edificación según Arba de 2224 mts, consistente en un edificio utilizado como clínica, ocupado en la actualidad por quienes manifiestan ser Clínica Privada del Niño y la Familia de Solano, sin acreditar la calidad por la cual ocupaban el bien, las comodidades y estado del bien surgen de los informes agregados con fecha 06/03/2025. El bien registra deudas por impuesto inmobiliario Arba al 23/07/26 es de \$60.603.608,20, deuda Aysa- cuenta contrato 192020 al 23/07/26 \$2.148.521.120,79 y cuenta contrato 192015 al 23/07/26 \$1.577.985.089,48; Tasa SUM cuenta 500476208 \$78.080.414,08 al 23/07/26, siendo todas las deudas que el bien registre a cargo del comprador, también se hace saber que lo obtenido en el remate se atenderá en primer término el pago de los créditos que por capital, intereses y honorarios del letrado ejecutante se liquiden en estos autos (SCBA en causa L. 69.979 "Ressia" del 12/2/02). FECHA DE INICIO: A PARTIR DEL DÍA 09/09/2026 A LAS 12:30 HS. FINALIZANDO EL 23/09/2026 A LAS 12:30 HS. a través del portal de Subastas Electronicas de la SCBA. Exhibición 31/08/2026 de 11 a 12 horas, fecha de acreditación de postores hasta el 04/09/2026 a las 12:30 hs., ante la Oficina de Subastas Electrónicas sita en la calle 9 de Julio 287 de Quilmes. Base U\$S 1.067.000. Depósito en garantía de oferta u\$S 53.350, suma igual correspondiente a los tramos de puja. Dentro del quinto día de finalizada la subasta el adquirente debe acreditar la transferencia a la cuenta de autos del 30 % del valor de compra, independiente del depósito en garantía de oferta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Fecha de audiencia art. 38 Ac. 3604 6/10/2026 12.30hs, debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito y/o transferencia del depósito en garantía, la seña, con mas el depósito y/o transferencia en la cuenta de autos del sellado 1.2 %, y el ITI 1,5 %. La comisión de la martillera es del 6 % más aportes de Ley 7.014 (10 %) a cargo del adquirente. Dentro del quinto de aprobada la subasta el adquirente deberá acreditar el depósito y/o transferencia del saldo de precio, la comisión de la martillera del 6 % mas aportes (10 % Ley 7.014), todo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El relevamiento normado por la Ley 10.707 y los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo del comprador. No se permite la compra en comisión (art. 36 CPCC) ni la cesión del boleto de compraventa. Cuenta de depósitos judiciales en dólares, pertenecientes a estos autos del Banco de la Pcia. de Bs. As. Suc. Quilmes 5087- 028-0001805/4, CBU 0140027428508700180548, CUIT 30-70721665-0 (Poder Judicial). Más informes a la martillera y/o oficina de subastas electrónicas subastas-ql@scba.gov.ar. Mara Passarelli, Martillera, cel. 1152499616. Quilmes, agosto 2026. Para ser publicado por tres días exento de previo pago Ley 15.057 en el Boletín Oficial y diario El Sol de Quilmes. Quilmes, agosto de 2026. Verge Yanina Gisela, Secretario.

ago. 7 v. ago. 11